



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

26 DIC 2022

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

474738

DECRETO N° 3723
QUILLÓN, viernes 23 diciembre 2022

VISTOS

1. EL D.A. N° 5060 DE FECHA 16.12.2021, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 34-2540
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34-2540

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):MENDOZA REYES ALVARO ENRIQUE

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:1.254.825

Y SON:UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS N°86 POR \$1.430.000.- A DON ALVARO ENRIQUE MENDOZA REYES, POR PRESTAR SERVICIOS COMO COORDINADOR DE OFICINA MEDIOAMBIENTE, DURANTE EL MES DE DICIEMBRE 2022. DECRETO ALCALDICIO N°580 DE FECHA 28 DE ENERO 2022 QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. DECRETO ALCALDICIO N°198 DE FECHA 13 DE ENERO 2022 QUE APRUEBA PROGRAMA SOCIAL DENOMINADO "ASESORIA DE MATERIA AMBIENTAL FRENTE A FISCALIZACIONES Y ATENCION TECNICA DE LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES AÑO 2022". SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES. DECRETO ALCALDICIO N°6393 DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE QUE

AUTORIZA A DAR PAGO ANTICIPADO A HONORARIOS.

CONTABILISESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004	000000 Prestaciones de Servicios	1.430.000		[REDACTED]	B-86
1110320	Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		1.254.825	[REDACTED]	
2141103	Retencion Honorarios 12.2%		175.175	[REDACTED]	B-86

TOTALES : 1.430.000 1.430.000

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS Gerardo Vasquez Navarrete	CONTROL INTERNO Daniel Coloma Hueico	SECRETARIO MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE ORDENESE EL PAGO
CTA. CTE. 210485110	CHEQUE N°	Jose Acuña Salazar NOMBRE
EGRESO N° 3723	FECHA DE PAGO 27 DIC 2022	R.U.T. FIRMA

PAGADO

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME